



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO

DIAGNÓSTICO No DI-1446

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: Rafael Uribe
 BARRIO: Río de Janeiro
 DIRECCIÓN: Calle 34 sur No. 17 - 04.
 FECHA DE VISITA: Abril 12 del 2002.
 SOLICITANTE: Alcaldía Local.

2. ANTECEDENTES

A la fecha la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá, con relación a la problemática de las viviendas del sector de la calle 34 sur con carrera 17 barrio Río de Janeiro, ha realizado las siguientes acciones.

- Diagnóstico de emergencia No. 514 de 1998, describiendo la situación de emergencia que se reportó el día 31 de octubre de 1998, en el barrio Río de Janeiro de la localidad de Rafael Uribe, específicamente en la carrera 17 con calle 34 sur.
- Diagnóstico técnico No. 700, del talud localizado entre las carreras 17 a 17 A con calles 33 B y 34 sur barrio Río de Janeiro, con la firma Geoingeniería Ltda.
- Construcción de un muro en gaviones y obras de drenaje para mitigar el riesgo por remoción en masa frente a la nomenclatura carrera 17 con calle 33 B sur barrio Río de Janeiro.
- Diagnóstico técnico No. 1103 del 2001, en el cuál se evalúa el estado de las viviendas con nomenclatura carrera 17 No. 33 B -39 y 33 B - 55.
- Reubicación de 3 familias localizadas en la carrera 17 No. 33B -50, 33B - 55 y 33 B - 39. Sur adyacentes a la vivienda del señor Quiroga.

3. DESCRIPCIÓN

En la visita técnica el día 12 de abril del 2002 a la vivienda localizada en la calle 34 Sur No. 17 - 04 de propiedad del señor José Misael Quiroga se encontró lo siguiente:





Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

La vivienda consta de 1 planta, está construida en mampostería sin confinamiento y cimentada sobre un relleno de materiales heterogéneos. En el talud posterior existe un muro en concreto reforzado el cual cumple la función de contención de la carrera 17. Se evidencian algunas fisuras que pueden estar asociadas a deficiencias constructivas. Se observan problemas de humedad en las paredes de la edificación como consecuencia de la filtración de las aguas del sector.

Las obras de mitigación construidas en el sector están funcionando adecuadamente.

4. EVALUACION DE LA AMENAZA

La vivienda se encuentra en una ladera de pendiente alta en arenisca y arcillolita, cubierto por un depósito heterogéneo de origen antrópico de espesor y condiciones variables.

Según el diagnóstico No. 700, la amenaza estaba asociada a la falla de los depósitos del talud del costado norte y a la falla del muro en piedra construido por la comunidad, debido principalmente al flujo continuo de las aguas del alcantarillado del sector.

El problema de la humedad está asociado al manejo de aguas lluvias que se conducen por la carrera 17 ocasionando el deterioro de la construcción, contribuyendo a incrementar su vulnerabilidad.

Los trabajos de demolición de las viviendas adyacentes, pueden generar afectación de la edificación teniendo en cuenta las deficiencias constructivas.

5. EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD Y RIESGO

La vulnerabilidad de la vivienda puede considerarse alta ante la solicitación de un evento sísmico, por no haberse construido con las especificaciones técnicas adecuadas, que permitan garantizar la estabilidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La localización de la vivienda a un nivel más bajo de la carrera 17 aumenta la exposición a los flujos continuos de las aguas provenientes de la parte alta, con lo cual se espera que el problema de humedad continúe al grado de volverla inhabitable.
- Los trabajos de demolición que se van a realizar en las viviendas adyacentes, pueden generar afectación de la edificación teniendo en cuenta las deficiencias constructivas.
- Para poder garantizar la estabilidad de la vivienda se requiere reforzar la estructura existente lo cual implicaría inclusive la demolición y reconstrucción de la totalidad de la vivienda.





Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda incluir en el proyecto de reubicación de familias a la vivienda localizada en la calle 34 sur No. 17 – 04 barrio Río de Janeiro de propiedad del señor José Misael Quiroga con prioridad 2.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

Elaboró:	Aprobó:
LEONARDO MORALES ROJAS I.C. Es. Ing. Ambiental Matricula No. 25202-51244 CND	Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Análisis de Riesgos <i>OK</i>

